RESEÑAS 187

ral (...) tiene en sí —porque de suyo no implica límite, por significar los trascendentales o una "perfección pura" — la potencialidad de ser empleado como "punto de apoyo" del movimiento mismo, para que éste no se dé en el vacío, sino que suponga un contenido inteligible; pues tiene una proporcionalidad inteligible con respecto al sentido segundo que se intenta decir. Aún más, es constitutivo de este último en su transcategorialidad, aunque a través de un modo humano (categorial) de pensar y de hablar que no le es adecuado, y que habrá que negar para llegar al sentido analógico» (p. 71).

Evidentemente no es posible exponer como conviene todos los problemas filosóficos y teológicos que están implicados en el complejo abordaje de Scannone, problemas que el autor tematiza y estudia pacientemente una y otra vez, desde distintas perspectivas a lo largo de su obra, que finaliza planteando las tareas que cabría asignar a una Filosofía de la Religión hoy, ante los signos positivos de comunicación y diálogo interreligioso, pero también ante la perplejidad ocasionada por los fanatismos y fundamentalismos deshumanizantes.

Para terminar, según nuestra opinión, el presente libro es de sumo interés no sólo para aquellos que estén interesados en encontrar una forma o método coherente para hablar del fenómeno religioso, o de la relación entre Filosofía y Teología, sino también para lectores ya iniciados en la literatura fenomenológica contemporánea, porque —como hemos podido ver— se tocan temas cruciales y cuestiones límites que cuando menos ayudan a la comprensión del método fenomenológico y su alcance.—Tarcisio Porto Nogueira.

GAOS, JOSÉ, Introducción a la Fenomenología seguida de La Crítica al Psicologismo en Husserl (Madrid, Encuentro, 2007). 159 pp.

José Gaos (1900-1969) fue uno de los intelectuales del exilio español del 39 que, aun dentro de todas las precariedades que envuelven a la condición exiliada, gozó de

unas condiciones profesionales más dignas. El que fuera discípulo de Ortega v Gasset en el horizonte de la Escuela de Madrid v Rector de la Universidad Central en el momento de su cierre forzado por la guerra, se convertiría después de 1939 en una de las cabezas más estimulantes de la academia filosófica mexicana. Gracias a ello, su obra no caería en el olvido: si en España hubo que aguardar hasta el centenario de su natalicio para contrastar una cierta —v todavía escueta— memoria de la misma, en México fue prontamente reconocida y continuada por varias generaciones de discípulos —«historiadores», «hipariones» y «hegelianos», según la expresión del propio Gaos—, bajo una amplitud y diversidad de perspectivas y sensibilidades siempre distante de cualquier espíritu «escolástico». A la Universidad Nacional Autónoma de México, la misma de la que Gaos fuera docente durante décadas, debemos además la edición de sus obras completas, aún en curso, bajo la actual coordinación de Antonio Zirión.

Pero son precisamente los escritos gaosianos anteriores a la guerra, algunos de los cuales recoge el presente volumen, los que han permanecido más incógnitos por un doble motivo. En primer lugar, por la circunstancia que acabamos de apuntar. Fue en México en donde la obra de Gaos adquirió un verdadero relieve, coincidiendo además con el inicio de su madurez intelectual. Pero también, en segundo lugar, porque fue su labor como estudioso de la filosofía en lengua española —tanto de su historia como de sus condiciones de posibilidad— la que mayormente caló y fructificó en el ambiente mexicano que acogió su exilio. De ello dieron buena cuenta numerosos escritos, no sólo del propio Gaos, sino también de algunos de sus discípulos más conocidos, empezando por Leopoldo Zea. Bien es cierto que ello nunca restó importancia a otros escritos gaosianos, mayormente relacionados con su densa reflexión sobre el sentido y la vocación y las limitaciones de la filosofía como 188 RESEÑAS

tal —es decir, con su reflexión «metafísica». dicho con la total prudencia que este término impone en el caso de Gaos—, a propósito del incómodo escepticismo - rayano a veces en el solipsismo— en que le habían ido sumiendo las aporías del historicismo, la fenomenología y el existencialismo. Pero igualmente cierto es que esta vertiente de la obra gaosiana nunca llegó a prender como aquella otra, mucho más cercana a la efervescente filosofía latinoamericana de entonces. A esta vertiente «metafísica» pertenecen, precisamente, los dos ensayos incluidos en el presente volumen, cuva cuidada edición, a cargo de Agustín Serrano de Haro, resulta tan oportuna como encontrarse con un Gaos menos conocido o divulgado. Introducción a la fenomenología era el escrito que, con algunas modificaciones en el título, Gaos había presentado a dos oposiciones a cátedras universitarias, en 1930 y 1933, superando brillantemente estas últimas, en la Universidad Central de Madrid. A lo largo de sus páginas expone Gaos su temprana visión de la fenomenología o «ciencia eidética descriptiva de los fenómenos puros que integran la conciencia pura» (p. 24), a propósito de su formulación husserliana en *Ideas*, cuva rasgo idealista —dirá Gaos en el «Apéndice histórico-bibliográfico» que cierra este escrito— ha sido abandonado por los discípulos del filósofo alemán. Recorre así sus objetos (físicos, psíquicos, ideales, metafísicos); su método, basado en la «epoché» o peculiar reducción del hecho a su esencia, cuya descripción, por medio de la intuición eidética, excluve tanto la inducción como la deducción; y su preeminencia sobre las reducciones características tanto del filósofo idealista como del positivista. Variante de esta última fue el psicologismo, cuya conocida crítica husserliana, según la cual los objetos de la lógica son autónomos, ideales e irreductibles a la psicología, Gaos no pierde de vista. Pero es en el otro escrito del volumen. La crítica al psicologismo en Husserl —su tesis doctoral, que había defendido en 1928 bajo la dirección de Xavier Zubiri—, donde Gaos expone esta crítica (ocho proposiciones la resumen en la p. 131), así como su problemática asimilación de la misma, para concluir que «no es una prueba definitiva de la existencia del orden ideal», sino «un momento heurístico relevante en la historia de la fenomenología y de la ontología contemporáneas, a través del cual ha proseguido la dialéctica histórica de la filosofía» (p. 147). Es decir, que «el ser ideal no es apodíctico, cosa demostrada, sino problemático, cuestión filosófica» (p. 148). Con su personal lectura de la fenomenología husserliana, Gaos adelantaba así, va por esos años, las aporéticas reflexiones sobre la certidumbre filosófica y sobre la problemática historicista que marcarán buena parte de su obra posterior.—Anto-LÍN SÁNCHEZ CUERVO.